

## **De inteligencia militar, seguridad privada y crimen organizado: Manuel Callejas<sup>1</sup>**

Casi cuatro décadas de acusaciones y señalamientos. Nada ocurrió. Pero a partir de enero de 2016, sucede lo inesperado: por primera vez es capturado. Se trata del general retirado Manuel Antonio Callejas y Callejas, el “Padrino” de la inteligencia militar; el “Cofrade Mayor”, el “Patrimonio” de la G-2. Otrora máxima figura de la comunidad de inteligencia militar enfrentará un posible juicio por delitos de lesa humanidad. Pero su pasado militar no se queda ahí. Esa trayectoria castrense arrastra oscuras conexiones con el crimen organizado y sospechosos negocios de servicios de seguridad privada. El espectro de una figura intocable, que languidece y se resquebraja, en el ocaso de su vida.



Manuel Antonio Callejas y Callejas

Fuente: elPeriódico.

### **El caso Molina Theissen**

Manuel Antonio Callejas y Callejas fue capturado el 6 de enero de 2016, junto a varios militares más, por su supuesta participación en delitos de desaparición forzada y deberes contra la humanidad, cometidos entre 1981 y 1988.<sup>2</sup> El 25 de noviembre de 2016, se le imputaron los cargos de crímenes de lesa humanidad y asalto agravado contra Emma Guadalupe Molina Theissen. Cuatro meses más tarde, el 8

---

<sup>1</sup> Autoría: Luis Solano. Enero de 2017.

<sup>2</sup> Los otros militares fueron los coroneles Luis Francisco Gordillo Martínez, Edilberto Letona Linares, Hugo Ramiro Zaldaña Rojas y el general Benedicto Lucas García.

de abril de 2016, se le imputan los cargos de la desaparición forzada del joven Marco Antonio Molina Theissen.<sup>3</sup> Desde su captura, Callejas y el resto de militares guardan prisión preventiva en el Cuartel Militar Mariscal Zavala.

El 13 de enero de 2017, un año después de su captura, el Tribunal de Alto Riesgo C, abrió audiencia en la fase final para determinar si Callejas y los otros militares responsables de ambos casos irán a juicio por detención ilegal, tortura y violación sexual, en el caso de Emma Molina Theissen y la desaparición forzada de su hermano Marco Antonio, de 14 años de edad al momento de su desaparición. Luego de tres horas y media de audiencia, sin embargo, el Juez la suspendió trasladándola para el 30 o 31 de enero de 2017.

Entre la documentación que se presentó en la primera audiencia, se cita un documento fechado abril de 1981, donde se confirma que Gordillo era el comandante de la Zona Militar No. 17, en Quetzaltenango, y que Callejas, siendo Jefe de la Sección de Inteligencia S2 del Estado Mayor General del Ejército (a partir de 1983 se llamará Dirección de Inteligencia –D2- del Ministerio de la Defensa) ordenó la construcción de habitaciones dentro de esta misma Zona Militar para realizar interrogatorios para la S2. En uno de esos espacios estuvo secuestrada, y fue ahí donde se torturó y violó a Emma Molina Theissen.<sup>4</sup>

### **El “Padrino” de la inteligencia militar**

Callejas terminó su carrera militar de 30 años de servicio castrense, como Jefe de Estado Mayor de la Defensa durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1990) pero su fama –y señalamientos en su contra—prosiguieron. Conocido por algunos como el “Padrino” de la inteligencia militar, el general retirado Callejas también mantiene el señalamiento de haber sido el jefe de la Cofradía, oscura comunidad de inteligencia militar que se constituyó como poder paralelo en la década de 1980.

La trayectoria militar de Callejas le hizo ser considerado uno de los arquitectos de la reestructuración de la inteligencia militar en el contexto contrainsurgente especialmente por su papel como Jefe de la Sección de Inteligencia (S2) en 1980, cargo que desempeñará hasta un mes después del golpe militar del 23 de marzo de 1982, que derroca al gobierno del Fernando Romeo Lucas García (1978-82).<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> <https://www.ijmonitor.org/2017/01/prosecutor-lays-out-case-against-former-military-officials-in-sexual-violence-torture-and-enforced-disappearance-case/>

<sup>4</sup> <https://www.ijmonitor.org/2017/01/prosecutor-lays-out-case-against-former-military-officials-in-sexual-violence-torture-and-enforced-disappearance-case/>

<sup>5</sup> De acuerdo con el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), en su Capítulo Segundo: LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS HECHOS DE VIOLENCIA: *6º La Inteligencia en Guatemala ha sido diseñada y dirigida en sus operaciones esencialmente por dos organismos: la Sección de Inteligencia del Ejército o la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional que se ha conocido como la G-2 y una unidad del Estado Mayor Presidencial que se ha conocido popularmente como La Regional o El Archivo. Ambas estructuras siempre han superpuesto sus funciones y han actuado sin límites, de manera peligrosa e ilegal. Han realizado actividades de Inteligencia exterior e interior, Contrainteligencia e información política y económica. Ambas organizaciones duplicaron funciones de manera no racional y se volcaron esencialmente a desarrollar un trabajo hacia lo político y al interior del país. Hasta el Decreto Ley 28-83 del 15 de marzo de 1983, la unidad de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército se denominaba Sección de Inteligencia del Ejército, conocida popularmente como la G-2. Desde la vigencia del decreto ley 28-83, en que la nueva denominación del Estado Mayor del Ejército pasa a llamarse Estado Mayor de la Defensa Nacional, su unidad de Inteligencia pasa a denominarse Dirección de*

Previamente, había ocupado el puesto de Subdirector de la Dirección de Operaciones (D3) durante el gobierno del general Carlos Manuel Arana Osorio (1970-74). Entre 1974 y 1976, desempeñará el cargo de Segundo Comandante de la Policía Militar Ambulante (PMA),<sup>6</sup> lo cual ocurre durante el gobierno siguiente, el del general Kjell Eugenio Laugerud García (1974-78). En ese mismo gobierno, en 1976, se le nombra subcomandante de la Base Militar de Cobán (a partir de 1983, cambiará de nombre a Zona Militar No. 21).

Con Callejas como Jefe de la S2 a partir de 1980, la inteligencia militar se reestructura, tal como ya se mencionó, en función contrainsurgente. Al respecto, dice el Informe de la CEH, en su Capítulo Segundo:

*1072. Dos hitos que demuestran la importancia que tuvo la Inteligencia en ese período fueron: la creación de la Escuela de Inteligencia en 1980 y del Centro de Reunión de Información y Operaciones (CRIO) en el segundo semestre de 1981.*

*1073. Algunos de los oficiales formados en Inteligencia en Argentina, Chile, Israel y Taiwán impulsaron la reapertura y la mantuvieron como dependiente de la G-2, una escuela de Inteligencia. Los objetivos centrales de dicha escuela fueron: adoctrinar a miembros del Ejército en cómo conseguir información importante tanto para el combate contrainsurgente como para el control poblacional, así como seleccionar qué oficiales tenían capacidades para ser S-2 o para trabajar en la propia G-2.*

*1074. En vista que el trabajo de Inteligencia fue realizado por múltiples agencias, el Ejército observó que necesitaba coordinar y controlar dicho trabajo “para flexibilizar y hacer más eficientes las operaciones de contrainsurgencia urbana, por medio de una acción más coordinada de las agencias de seguridad” y fue así como nació el CRIO. Esta unidad realizaba esencialmente las funciones de coordinación operativa de los grupos uniformados que hacían Inteligencia como la PMA, la Policía Nacional y la Guardia de Hacienda y el control operacional de los mecanismos clandestinos de Inteligencia. Esta coordinación y control funcionó esencialmente con la Policía, ya que incluso se contó con personal de la propia Policía trabajando en esta unidad. Aunque el CRIO funcionó con algunos altibajos, lo que debe quedar claro es que el Ejército siempre contó con una estructura de control sobre todas las tareas de Inteligencia y que, cuando ocurrieron altibajos o vacíos, la Institución Armada reaccionó para retomar el control.*

En esa reestructuración y modernización de la inteligencia militar, fue fundamental un selecto grupo de militares del que Callejas fue parte. La cabeza de ese andamiaje militar fue el general David Cancinos Barrios, Jefe del Estado Mayor General del Ejército durante parte del gobierno del general Lucas García. Antes de que fuese asesinado en la zona 5, tras una emboscada tendida por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), en 1979, Cancinos Barrios había colocado como Jefe de la S2 a su principal hombre de confianza, el coronel Héctor Ismael Montalván Batres, quien dejará el cargo en 1980 en manos de uno de sus principales allegados, el entonces coronel Manuel Antonio Callejas y Callejas. Entonces,

---

*Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional (en adelante Dirección de Inteligencia). Sin embargo, en Guatemala se siguió y se sigue utilizando la expresión G-2 para referirse a esta unidad o simplemente para referirse a los miembros de Inteligencia del Ejército que estén vinculados con cualquier otra unidad militar.*

<sup>6</sup> CEH, Op. Cit.: 1009. *Tan importante era el grado de participación de la PMA en tareas propias de la Inteligencia, que La Isla, la cárcel clandestina contrainsurgente de la Dirección de Inteligencia que funcionó desde el Gobierno de Romeo Lucas García hasta 1990, estaba ubicada al lado de la sede de la PMA, en la zona 6 de la capital. La maestra Maritza Urrutia García, aprehendida en julio de 1992, estuvo detenida en esta cárcel clandestina.*

Montalván asumirá la jefatura del renovado Estado Mayor Presidencial, cargo que ostentará hasta 1984.<sup>7</sup> Es decir, Montalván “sobrevivió” los golpes militares a Lucas García y Ríos Montt, y terminó su carrera militar condecorado y como Secretario Ejecutivo de la Comisión Permanente de los Ejércitos Centroamericanos (COPECODECA), a finales de la década de 1980.

### **Inteligencia militar y el Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas**

Tal como se mencionó anteriormente, bajo esa estructura de inteligencia ocurrirán varios hechos concretos que fortalecerán la inteligencia militar en función contrainsurgente, pero que además sentarán las bases para la instauración de estructuras de poder paralelo.

Primero, en 1980, con el apoyo de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, se crea la Escuela de Inteligencia Militar, localizada en la zona 13 de la ciudad capital, y el principal artífice de este proyecto será el entonces capitán y oficial de inteligencia y contrainteligencia, S2, Luis Francisco Ortega Menaldo, asignado desde 1970 a la instancia de inteligencia del Estado Mayor Presidencial, conocida como El Archivo o La Regional, desde el gobierno de su suegro, el general Arana Osorio.<sup>8</sup>

Segundo, tal como se citó anteriormente, en 1981, se crea el Centro de Reunión de Información y Operaciones (CRIO), el cual era dirigido por el jefe del EMP, el coronel Montalván. En esta unidad de inteligencia participaban el Ministro de Gobernación, Donald Álvarez Ruiz; el director de la Policía Nacional, coronel de la S2, Germán Chupina Barahona; el jefe de la S2, Manuel Callejas; el jefe de la Guardia de Hacienda y el Director de Migración.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Al respecto, la CEH explicó cómo operaban las dos instancias de inteligencia del Ejército. *Las relaciones entre la Dirección de Inteligencia y La Regional o El Archivo no fueron homogéneas durante los años que abarcan el enfrentamiento armado. En algunos años trabajaron de manera estrecha y coordinada; en otros la relación fue distante y actuaron con independencia. El desarrollo del enfrentamiento armado, la política contrainsurgente del Ejército, los intereses político-militares del momento, así como la particularidad de las personas que detentaron los cargos de dirección de ambas unidades, son elementos que permiten medir el vínculo entre estas dependencias.* Sin embargo, uno de los períodos donde mayor coordinación se dio entre ambas instancias, fue con el gobierno de Lucas García. Los coroneles Montalván y Callejas, apadrinados por el general Cancinos, fueron los artífices del andamiaje de la modernización de la inteligencia militar, de carácter contrainsurgente, y el entonces capitán Ortega Menaldo hacía lo suyo como oficial de inteligencia y contrainteligencia en el EMP y el Ministerio de Finanzas.

<sup>8</sup> De acuerdo con el Informe de la CEH, Capítulo Segundo, esa unidad de inteligencia del EMP, tiene el siguiente historial. *Bajo el Gobierno de Enrique Peralta Azurdía (de marzo de 1963 a julio de 1966), con el apoyo técnico y financiero de la Office of Public Safety (OPS) de los Estados Unidos, se creó el Centro Regional de Telecomunicaciones conocido como La Regional; bajo el Gobierno de Romeo Lucas García se llamó Servicios Especiales de Comunicaciones de la Presidencia de la República; bajo el Gobierno de Efraín Ríos Montt se llamó Archivo General y Servicios de Apoyo de la Presidencia de la República; bajo el Gobierno de Oscar Humberto Mejía Víctores se llamó Secretaría de Inteligencia de la Presidencia de la República; bajo el Gobierno de Vinicio Cerezo se llamó Departamento de Seguridad de la Presidencia; bajo el Gobierno de Ramiro de León Carpio se llamó Secretaría de Inteligencia Estratégica de la Presidencia.* Sin embargo, de manera popular esta oficina de Inteligencia se ha conocido como La Regional o El Archivo.

<sup>9</sup> Schirmer, Jennifer. Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala. Páginas 263 y 264.

Tercero, en 1980, se crea el Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas Públicas, instancia que será dirigida por el capitán Ortega Menaldo, cuando esa cartera tenía como ministro al coronel Hugo Tulio Búcaro,<sup>10</sup> también uno de los principales subordinados del general Cancinos. Ese Departamento también fue dirigido por Callejas.<sup>11</sup>

Cuarto, bajo el gobierno de Lucas García, la unidad de inteligencia del EMP, comúnmente conocida como El Archivo o La Regional, adoptó el nombre de Servicios Especiales de Comunicaciones de la Presidencia de la República. Entre 1981 y marzo de 1982, el jefe de La Regional fue el capitán Víctor Augusto Quilo Ayuso,<sup>12</sup> quien cayó en un enfrentamiento armado contra las guerrillas de las FAR, en Las Cruces, Petén. Quilo Ayuso era uno de los principales hombres de confianza de Montalván.

#### **La fundación de AVEMILGUA**

AVEMILGUA es una de las principales organizaciones de militares, de alta y retirados, que se ha convertido en grupo de presión para evitar que integrantes de la institución castrense sean enjuiciados por crímenes de lesa humanidad. Con una membresía de unos 1,200 militares retirados, La AVEMILGUA fue fundada oficialmente el 7 de septiembre de 1995 por los generales en retiro: Domingo García Samayoa, Ministro de la Defensa durante el gobierno de Jorge Serrano Elías, y uno de los artífices del autogolpe que éste dio durante su gobierno en mayo de 1993; Kjell Eugenio Laugerud García, ex Presidente de la República durante el período 1974-1978; Edgar Godoy Gaitán, Jefe del Estado Mayor Presidencial (EMP) durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991), Jefe del Estado Mayor de la Defensa en los inicios del gobierno de Serrano Elías hacia 1991-1992, y acusado de ser uno de los autores intelectuales del asesinato de Myrna Mack ocurrido en septiembre de 1990, aunque absuelto; Manuel Antonio Callejas y Callejas, Sub jefe del Estado Mayor de la Defensa con el gobierno de facto de Humberto Mejía Vítores (agosto 1983- enero 1986), y Jefe de esa misma área en los inicios del gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo, y a quien se le atribuye ser uno de las máximas figuras del grupo militar conocido como “La Cofradía”; Oscar Humberto Mejía Vítores, Ministro de la Defensa durante el gobierno de facto de 1982 encabezado por Ríos Montt, López Gordillo y Maldonado Schaad, y Jefe de Estado durante el gobierno de facto que encabezó tras ser la figura más visible del golpe de Estado contra el gobierno también de facto de Ríos Montt en agosto de 1983; los coroneles Mario Paiz Bolaños, Director de la Policía Nacional (PN) durante el gobierno de Serrano Elías, y Manuel Chinchilla Estrada. Otros militares relacionados con La AVEMILGUA son: Edgar Ovalle, Yashira Herrera viuda de Coronado, quien ha sido Presidenta de la Asociación de Liderazgo Femenino de Evangelistas Guatemaltecos; coronel Héctor Rosales Salaverría quien compitió contra el general Quiso Ayuso por el control de la AVEMILGUA y perdió en las últimas elecciones internas. Se ha mostrado con simpatías hacia los militares nacionalistas sudamericanos; general Carlos Enrique Pineda Carranza; general Víctor Manuel Argueta Villalta; general Luis Miranda Trejo, quien fuera diputado por el desaparecido Frente Republicano

---

<sup>10</sup> Búcaro fue destituido en junio de 1981 por el general Lucas García tras señalarlo de actos de corrupción, y en el contexto electoral de 1982 cuando Búcaro impulsaba nuevos impuestos que lo enfrentó a grandes empresarios.

<sup>11</sup> el Periódico, 7 de noviembre de 1996. Callejas, el verdadero capo.

<sup>12</sup> Uno de sus hijos, Marco Augusto Quilo Ortiz, dirigió recientemente la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA), fundada, entre otros, por su tío, el general José Luis Quilo Ayuso. Publicado en: <https://cmiguate.org/el-candidato-y-su-relacion-con-militares/>

Guatemalteco (FRG) durante el período 2000-2004, y Director del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) durante ese gobierno; Mario Enrique Paiz; Mario Mérida González, ex Subjefe de Inteligencia durante el gobierno de Serrano Elías, ex columnista del diario el Periódico, y todavía a la fecha, Director del Instituto de Estudios Estratégicos en Seguridad (INEES) en el gobierno del PP; coronel Romeo Atahulfo Ortíz Reyes; y el general José Quilo Ayuso, quien ha sido Presidente de esta organización y representaría la línea más dura de corte fascista y anti comunista. Fue testigo en el juicio por genocidio contra Ríos Montt. Fuente: El Observador. 5 de septiembre de 2015. El candidato y su relación con militares.

Con respecto al Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas, el Informe de la CEH, Capítulo Segundo, lo explicó de la siguiente manera:

*1041. Un ejemplo del control ejercido por la Inteligencia en las entidades públicas es la creación, en marzo 24 de 1980, del Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas, el cual dependía del despacho del Ministro de Finanzas, departamento que en realidad fue una unidad de Inteligencia. Esta dependencia contaba con tres oficinas: una en el sótano, otra en la azotea y otra más en el piso 18, todas localizadas en el Ministerio de Finanzas en la 8ª. avenida y 21 calle de la zona 1 de la ciudad capital.*

*-La oficina del sótano, que controlaba la salida e ingreso del personal, se utilizó también para ingresar o desaparecer personas. También allí se encontraba el estacionamiento de los vehículos que se utilizaban en las operaciones militares y policiales clandestinas, en particular los jeeps Toyota del Ministerio de Gobernación y de la Policía.*

*-La oficina de la azotea controlaba las microondas de la radio del Estado y los canales de radio, del 1 al 6 de la Policía.*

*-La oficina del piso 18, al lado del despacho del Ministro, se ocupaba entre otras, de las siguientes funciones: control de aduanas, en donde residía una fuente importante de financiación tanto de la propia oficina como de las otras tareas de contrainsurgencia del Ejército, de los renglones presupuestarios de algunas entidades públicas consideradas como estratégicas para el Ejército; de la contratación administrativa del personal de entidades estatales; de los gastos confidenciales del Ejército en materia de seguridad.<sup>243</sup>*

### **La “Cofradía” tomando forma**

Tras el golpe militar del 23 de agosto de 1982, que derroca al gobierno de Lucas García, al entonces coronel Callejas se le nombra Director General de Migración durante el gobierno de facto del general Efraín Ríos Mont y Jefe de la Guardia de Hacienda<sup>13</sup> durante el período del gobierno de facto del general

---

<sup>13</sup> En relación con la Guardia de Hacienda, información recabada de la CEH, Capítulo Segundo, establece lo siguiente: 1011. *La Policía Nacional y la Guardia de Hacienda actuaron como cuerpos operativos de la Inteligencia del Ejército.* 1015. *Una forma de ejercer este control fue mediante el intercambio de doble vía entre el personal de Inteligencia y los miembros de la Policía y la Guardia de Hacienda que se dio a partir del Gobierno de Romeo Lucas García. Por una parte, policías y guardias de Hacienda eran “rebajados” en la Dirección de Inteligencia, en El Archivo y en las S-2 de las zonas militares, pero trabajaban como miembros de la Inteligencia, con su respectivo carné, con o sin uniforme de militares. Por la otra, el Ministerio de Gobernación concedía un número considerable*

Óscar Humberto Mejía Vítores, 1983-85. De esta manera, Callejas siguió ejerciendo tareas de inteligencia, al dirigir dos de las principales instituciones que eran parte del andamiaje institucional y militar contrainsurgente, pero que también integraban la estructura institucional que poderes ocultos paralelos penetrarían, bajo el manto del crimen organizado.

*Al respecto, la CEH, Capítulo Segundo, documenta: 1040. A partir de 1978, miembros de Inteligencia, tanto de la Dirección de Inteligencia como de La Regional, han penetrado varias entidades públicas como correos, teléfonos, migración, aduanas, juzgados, Ministerio de Finanzas, Ministerio Público, en proyectos de desarrollo de la cooperación internacional localizados en áreas de conflicto y en las negociaciones de paz. Esta situación de penetración que se inició con una simple infiltración hasta alcanzar una total incorporación, demuestra el grado de poder de la Inteligencia.*

En ese contexto, la CEH cita como ejemplo del control ejercido por la Inteligencia en las entidades públicas la creación, en 1980, del Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas, tal como se mencionó anteriormente, el cual dependía del despacho del Ministro de Finanzas, departamento que en realidad fue una unidad de Inteligencia.

Al respecto, el periodista Jose Rubén Zamora, presidente del matutino el Periódico, escribió una extensa investigación en 2002, en el contexto del gobierno de Alfonso Portillo, donde expone al Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas, en los siguientes términos: “A finales de la década de los setenta, con propósitos contrainsurgentes, el Ejército implantó una organización paralela a finanzas públicas, cuyo fin era detectar importaciones de pertrechos de guerra (tráfico de armas y municiones) destinados a la guerrilla guatemalteca.

*Con el paso del tiempo, esta organización paralela al Ministerio de Finanzas Públicas amplió sus tentáculos y penetró en otras instituciones clave del Estado, que le sirvieron de plataforma para realizar con éxito operaciones de contrabando, robo de furgones de café, narcotráfico, tráfico de ilegales, robo de vehículos, secuestros y asaltos a bancos, entre otras actividades poco ortodoxas.*

*Esta organización criminal se ha mantenido intacta por más de dos décadas. Veinte años más tarde de su surgimiento se ha transformado en una institución sólida y vigorosa, que ha sobrevivido y superado con éxito dos golpes de Estado, tres intentos fallidos de golpes de Estado, una Asamblea Nacional Constituyente, cinco elecciones generales, dos consultas populares, la depuración del Congreso de la República y de la Corte Suprema de Justicia y, en las últimas elecciones generales, retomó el Poder Ejecutivo por la vía democrática, desde donde ejercen todos los hilos, valga la redundancia, del poder real.”<sup>14</sup>*

Agrega Zamora, que tras el golpe militar a Lucas García, “El general Manuel Antonio Callejas es nombrado Director de Migración, puesto que aprovechó para infiltrar a personal de su confianza dentro del sistema migratorio del país, lo que les ha facilitado hasta la fecha el tráfico de ilegales.

---

*de plazas a la Dirección de Inteligencia y al Archivo con el propósito de que sus miembros trabajaran uniformados tanto en la Policía Nacional como en la Guardia de Hacienda.*

<sup>14</sup> Zamora, Jose Rubén. el Periódico, 12 de noviembre de 2002. LA MAFIA Y EL EJÉRCITO. EL CRIMEN ORGANIZADO, EL EJÉRCITO Y EL FUTURO DE LOS GUATEMALTECOS.

*El general Francisco Ortega Menaldo, quien desde la época del general Lucas García estaba en el Ministerio de Finanzas Públicas, fue enviado a Italia a realizar estudios adicionales y fue sustituido por el coronel Giovanni Valerio Cárdenas, quien profundizó la organización y los contactos indispensables para mantener bajo control el contrabando y, por lo tanto, la evasión fiscal, así como operaciones de narcotráfico.*

Durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1990), Callejas se involucró en el intento de golpe de Estado de 1988, pero pronto se alineó con el general Héctor Alejandro Gramajo, entonces ministro de la Defensa, que contuvo la intentona golpista, lo que le permitió a Callejas completar sus treinta años de servicio militar y alcanzar el grado mayor dentro del Ejército, de General de División. En 1986, Callejas había sido nombrado subjefe del Estado Mayor de la Defensa, y un año después asumirá el cargo de subjefe del Estado Mayor Presidencial. Ese mismo año, 1987, se le nombra Jefe de Estado Mayor de la Defensa, cargo que ostentaba al momento de la asonada militar de 1988, pero con el que se retirará del Ejército en 1990.

Con el gobierno de Serrano Elías, siendo Director de Inteligencia (D2) el general Ortega Menaldo, se nombrará a Callejas, ya en situación de retiro, Director de Aduanas. Dice el periodista Zamora: *“Callejas y Callejas virtualmente invade la Dirección General de Aduanas con amigos y familiares (sobre todo hermanos) de oficiales vinculados a la red. Por ejemplo...Cárdenas Sagastume, de Salán Sánchez, de Bustamante Figueroa, de Estrada Velásquez, de Marín Golib, toman la institución por asalto. Esto le permite a la red afinar y lubricar los mecanismos de sus actividades poco ortodoxas.*

*Los argumentos con que convencían a los Presidentes civiles para que les cedieran puestos y posiciones claves en Finanzas Públicas, Aduanas y Migración, era que representaban instituciones fundamentales para que el Ejército pudiese detectar, controlar y destruir los sistemas logísticos (dinero, equipo, armas, municiones, reemplazos) de los grupos guerrilleros que operaban en el país.*

*En este período, los miembros de la red leales a Ortega Menaldo, que formaban parte de la Dirección de Inteligencia, identifican en las maras un recurso útil, fácil de contactar y convencer, para encargarles trabajos con fachada delincriminal, evitando de esta forma exponer y arriesgar a la propia gente de la red.”*

### **La Cofradía**

El Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) en su Capítulo Segundo, explicó los orígenes, constitución y objetivos de La Cofradía en los siguientes términos:

*“1039. En el período de Romeo Lucas García se integró un grupo informal y de élite con miembros de la Dirección de Inteligencia bajo el nombre de “la cofradía”. A partir de esos años, este grupo ejerció un control real sobre el Ejército y el poder civil. Un control que le ha permitido manejar la política contrainsurgente, generar desinformación, encubrir intereses personales, contar con organizaciones paramilitares a su servicio, cometer actos delincriminales, producir terror en la población, temor al interior del Ejército e incluso participar en actividades del narcotráfico, entre otros. Desde los gobiernos civiles, dicho grupo ha sufrido una gradual y fragmentaria recomposición de mandos y cuadros que le ha permitido gozar de gran influencia durante todo el enfrentamiento.”*

En 1996, primer año de gobierno de Álvaro Arzú, un poderoso grupo de militares de alta y retirados, experimentaron un remezón judicial, con serias implicaciones políticas. La red de contrabando aduanero



conocida como la Red Moreno, quedó expuesta con la captura de uno de sus principales miembros: Alfredo Moreno.

Fue en ese año, cuando la Red Moreno fue parcialmente desmantelada, y en esto fue clave la captura de Francisco Javier Ortiz Arriaga, mejor conocido como “teniente Jerez”, no sólo en la identificación de los principales integrantes de esa estructura criminal, sino también en su forma de operar. Tras su captura acordó cooperar con los investigadores y durante dos años ofreció mucha información.<sup>15</sup>

Detalló históricamente cómo operaba la red. En su testimonio dice que en 1981 y 1982 Moreno encabezó operaciones ilegales en las aduanas y que de ello le informaba a Ortega Menaldo y al ministro de Finanzas, el coronel Hugo Tulio Búcaro García. La red también controlaba operaciones ilegales en la desaparecida Guardia de Hacienda, la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio Público, entre otras instituciones del Estado.

En pleno contexto electoral y con el partido Frente Republicano Guatemalteco (FRG) como favorito para ganar las elecciones de 1999, el “teniente Jerez” se atrevió a declarar en su testimonio que el entonces candidato presidencial Alfonso Portillo y el general Efraín Ríos Montt, estaban involucrados de lleno en la Red Moreno. Presuntamente, “Cada dos semanas Portillo recibía Q50 mil de las aduanas en Valle Nuevo y Q20 mil de las aduanas en Pedro de Alvarado. Los Q50 mil eran para el FRG y los Q20 mil para Portillo.”<sup>16</sup>

Para esos días ya era ampliamente conocida la estrecha relación entre Portillo y Moreno. Fotografías de ambos reunidos en diferentes escenarios fueron publicadas. Una de ellas, la publicó el Periódico el 15 de noviembre de 2001. Y un año después, el 12 de noviembre de 2002, el Periódico publicó un extenso reportaje sobre militares y crimen organizado, con más fotografías en las que se encontraban reunidos Moreno, Portillo, Ortega Menaldo y Letona Hora.

En sus testimonios, el “teniente Jerez” declaró que entre las personas pagadas por Alfredo Moreno (el líder visible de la red y de quien el teniente Jerez era un ayudante clave en el manejo de los pagos dentro de la red), había altos funcionarios policiales y militares, un viceministro y líderes políticos, entre otros. De hecho, detrás de la Red Moreno estaba su protector: el Grupo Salvavidas, integrado por altos mandos militares de la década de 1980 y parte de la década de 1990, cuando comenzaron a pasar a retiro.

En ese entonces, el teniente Jerez los identificó con nombre y apellido: los generales Manuel Antonio Callejas y Callejas; Francisco Ortega Menaldo; Marco Antonio González Taracena; Edgar Augusto Godoy Gaitán; Carlos Enrique Pineda Carranza; los coroneles Jacobo Esdras Salán Sánchez; José Luis Fernández Ligorria; Roberto Letona Hora; Giovanni Valerio Cárdenas; Hugo Francisco Morán Carranza; Rolando Augusto Díaz Barrios; Mario Roberto García Catalán; Juan Guillermo Oliva Carrera; Héctor Montalván; el

---

<sup>15</sup> Solano, Luis. Plaza Pública. 9 de mayo de 2015. Entre el teniente Jerez y el “bufete de la impunidad”, Alfonso Portillo. <https://www.plazapublica.com.gt/content/entre-el-teniente-jerez-y-el-bufete-de-la-impunidad-alfonso-portillo>

Solano, Luis. Plaza Pública. 20 de abril de 2015. #CasoSAT: ¿la punta del iceberg? <https://www.plazapublica.com.gt/content/casosat-la-punta-de-iceberg>

<sup>16</sup> <http://lanic.utexas.edu/project/hemisphereinitiatives/whogoverns.pdf>

César Augusto Cabrera; los mayores Luis Alvarado Batres y Napoleón Rojas Méndez, y el capitán Romero Guevara Reyes. Todos eran miembros de la llamada Cofradía y de la comunidad de inteligencia militar, y varios de ellos vigentes en la vida política y empresarial de Guatemala. Al final, nadie de la cúpula de la Red Moreno fue juzgado, limitándose el caso a Moreno y figuras de poca monta.

La Cofradía, Grupo Salvavidas y la Red Moreno, resultaban ser lo mismo.

De acuerdo con el Periódico,<sup>17</sup> en los allanamientos que siguieron a la captura de Moreno, se encontró una carpeta con el nombre de Callejas, a quien se le identificaba con el sobrenombre de Don Mauricio. Según ese diario, Callejas era el verdadero capo de la Red Moreno, y dentro de La Cofradía se le conocía como “el Cofrade Mayor”. La investigación de la Red Moreno, según la periodista Sylvia Gereda, estuvo a cargo del entonces Ministro de la Defensa, general Julio Balconi Turcios, un signatario de los Acuerdos de Paz.

### **El caso de Beverly Sandoval Richardson**

El parcial desmantelamiento de la Red Moreno, había expuesto a la principal estructura de crimen organizado, encabezada por militares, y señalado directamente a sus principales cabecillas. La red, con orígenes desde el gobierno de Arana Osorio, era sólo una parte de los señalamientos que Callejas comenzaba a cargar tras su larga trayectoria en la inteligencia militar.

En 1997, vendría otro señalamiento igual de fuerte. El secuestro y asesinato de la joven universitaria Beverly Sandoval Richardson. El secuestro ocurrió el 30 de mayo de 1996, su cuerpo fue encontrado en noviembre de ese año, pero sólo fue identificado hasta octubre de 1997.

Prensa Libre, en su edición del 5 de noviembre de 1997, ligó al coronel Hugo Tulio Búcaro al secuestro de Beverly Sandoval. Según la noticia, una finca de su propiedad fue uno de los 11 lugares donde aparentemente estuvo cautiva la joven.

Previamente, trascendió que el gobierno había lanzado un operativo el 31 de octubre de 1997,<sup>18</sup> que condujo a la captura de 21 sospechosos. Según el Fiscal General de entonces, Héctor Pérez Aguilera, el 90 por ciento de los arrestados eran ex miembros del Ejército. Citando al diario el Periódico, esa fuente noticiosa indicó que oficiales del Ministerio Público indicaban que los militares José Horacio Soto Salán, Hugo Tulio Búcaro y al ex diputado del Partido de Avanzada Nacional (PAN) Gonzalo Roberto Salguero Escamilla eran investigados en relación con el crimen. Además, fuentes de inteligencia militar que permanecieron en el anonimato, según diversos medios, indicaban que el general retirado Callejas y el coronel retirado José Luis Fernández Ligorria<sup>19</sup> eran parte de esa red criminal.

---

<sup>17</sup> el Periódico, 7 de noviembre de 1996. Callejas, el verdadero capo.

<sup>18</sup> CERIGUA WEEKLY BRIEFS, NUMBER 43, NOVEMBER 6, 1997. Army Links to Kidnapping Exposed.

<sup>19</sup> Fernández Ligorria falleció en enero de 2012. Sus nexos con el crimen organizado fueron expuestos por la periodista Sylvia Gereda en dos artículos: el Periódico. “El capítulo negro de Fernández Ligorria”. 16 de enero de 2011 y <http://sylviagereda.com.gt/el-capitulo-negro-que-dejo-escrito-fernandez-ligorria/> Ver también: <http://www.albedrio.org/htm/otrosdocs/comunicados/EIObservadorNos34-35enero-junio2012.pdf>

El caso finalmente concluyó con la captura, condena y sentencia de la “Banda de Rigopiocha”, sin que ningún militar de alta rango fuera capturado.<sup>20</sup>

### La “privatización” de Callejas: SPG y Control 2000

Los casos de la Red Moreno y Beverly Sandoval ocurrieron cuando Callejas ya estaba retirado como militar activo, y se dedicaba a sus negocios de servicios de seguridad privada, constituidos a principios de la década de 1990, mientras desempeñaba la dirección de Aduanas en el primero año de gobierno de Jorge Serrano Elías.

Entre 1990 y 1991, cuando se retira de cargos gubernamentales, Callejas funda dos empresas de servicios de seguridad privada. Acá comienza una nueva fase donde su experiencia en inteligencia militar y su paso por instituciones estatales y militares donde tuvo acceso a información personal de los guatemaltecos, le permitirá vender sus servicios y, al mismo tiempo, hacer de sus empresas una especie de “inteligencia militar privatizada”. En esa época, militares del alto mando, en situación de retiro, comienzan a fundar empresas de servicios de seguridad (inteligencia, telecomunicaciones, etc.), retomando el reconocido modelo de seguridad privada construido por militares de inteligencia de Sudáfrica.<sup>21</sup>

Estas dos empresas se mantuvieron vigentes hasta mediados de la década 2000-2010. Una fue registrada bajo la razón social de Servicios Profesionales Generales, S.A. (SPG), en 1990;<sup>22</sup> y la otra, como Servicios Especiales de Seguridad, S.A. (SES, con el nombre comercial de Control 2000), en 1991.<sup>23</sup> La primera fue inscrita por el abogado Gustavo Adolfo Monroy España, quien en las décadas de 1980 y 1990 se desempeñó como Asesor Legal del Directorio de Inteligencia de la D2. De acuerdo con la Cámara de Comercio, su representante legal ha sido Gustavo Adolfo Oliva Blanco, mayor de infantería, Jefe del Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT) entre 1982 y 1984, y subdirector de la PNC en

---

<sup>20</sup> Prensa Libre, 23 de octubre de 2015. Beverly Sandoval: un caso angustioso.

<http://www.prensalibre.com/beverly-sandoval-un-caso-angustioso>

<sup>21</sup> La política segregacionista del Apartheid, las guerras en el sur de África donde combatió el ejército cubano y la violencia común fueron factores que contribuyeron a construir un modelo de seguridad privada sui generis en Sudáfrica, con militares retirados y de inteligencia. El ejército de Guatemala mantuvo estrechas relaciones con los militares de inteligencia sudafricana durante todo el período contrainsurgente. Ver: Schirmer, Jennifer. Las intimidades del proyecto político de los militares en Guatemala. Página 302. Citando al entonces ministro de la Defensa, general Héctor Gramajo, durante el gobierno de Vinicio Cerezo: “Gramajo: nosotros teníamos durante ese tiempo muchos intercambios de inteligencia, sobre todo metodología, técnicas, con Sudáfrica, porque Sudáfrica peleaba contra los cubanos en Angola y porque Guatemala peleaba contra los cubanos en Guatemala. Entonces intercambio de experiencias, observadores, todo en Sudáfrica... ¿en 1982? 1982, 83, 84, 85, 86, 87. Pero eso no lo debe saber nadie aparte de tres o cuatro individuos.”

<sup>22</sup> <http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=17506>

<http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=10417>

<sup>23</sup> Toma su nombre de la unidad de inteligencia Servicios Especiales de Comunicaciones de la Presidencia de la República, el nombre que adoptó El Archivo o La Regional, durante el gobierno de Lucas García, cuando Callejas dirigía la S2.

1990.<sup>24</sup> Según esa información desclasificada en Estados Unidos, Oliva Blanco, el entonces jefe del DIT, mantenía estrecho contacto con el jefe del Archivo General y Servicios de Apoyo (AGSA) de la Jefatura de Estado y Ministerio de la Defensa Nacional. AGSA era la instancia conocida también como “La Regional” o “El Archivo” dentro del EMP.<sup>25</sup>

La segunda empresa fue originalmente inscrita por el abogado Roberto Mancilla Polanco, pero posteriormente aparece como abogada y notaria de la empresa Mayra Yojana Véliz López, actual Secretaria General del Ministerio Público, y ex subdirectora Ejecutiva de la Dirección General de Migración.<sup>26</sup>

Sería lógico suponer, que en el registro y la constitución de sus empresas Callejas recurría a personas de su entera confianza. Según el Registro Mercantil, SES-Control 2000 fue constituida por Olga Marina Fernández Ríos de Portilla y Rafael Ángel Zamora Suárez. La primera, fallecida en 2013, es reconocida como la primera mujer en presidir la Cofradía o Hermandad de la Virgen del Rosario, de la Iglesia de Santo Domingo.<sup>27</sup> En el caso de Zamora Suárez, fue jefe de la Sección de Transmisiones del EMP, en 1981, es decir un experto en telecomunicaciones, con estrechas conexiones al Departamento de Seguridad e Investigaciones Especiales del Ministerio de Finanzas cuando Callejas era Director de la S2.<sup>28</sup> Un hijo de Callejas laboró con esas empresas de seguridad; experto en telecomunicaciones, Manuel Antonio Callejas Herrera, tiene una larga trayectoria en ese ramo que dio inicio en Control 2000.<sup>29</sup>

---

<sup>24</sup> Ver archivos desclasificados: [http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB347/Del\\_silencio\\_a\\_la\\_memoria\\_1.pdf](http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB347/Del_silencio_a_la_memoria_1.pdf)

<sup>25</sup> PDH. Capítulo II. Relaciones entre las fuerzas de seguridad del Estado. Página 124.  
<http://www.sedem.org.gt/sedem/sites/default/files/5.3.1.8%20Cap%C3%ADtulo%20II.pdf>

<sup>26</sup> Véliz López proviene del bufete de Conrado Reyes, electo de manera anómala como Fiscal General en 2010 y defenestrado menos de un mes de haber asumido el cargo, luego de que la CICIG y grupos fiscalizadores de la sociedad civil lo acusaran de tener vínculos con la delincuencia organizada. Ver: Solano, Luis. Enfoque No. 9, 12 de agosto de 2010. Coyuntura de junio y julio: los nombres que relucieron.

<sup>27</sup> Esa Cofradía o Hermandad, destaca desde 1559 cuando se fundó por el Obispo Francisco Marroquín, y tiene la característica de aglutinar a familias de la clase dominante, militares y políticos. Ver Tesis: MAURICIO JOSÉ CHAULÓN VÉLEZ. La Hermandad del Señor Sepultado del templo de Santo Domingo, en la Ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción, y sus niveles de relación con grupos de poder político y económico durante el siglo XX. Escuela de Historia, USAC. 2009.

<sup>28</sup> Un estudio reciente, sobre el Estado Mayor Presidencial, indica que “Una de las secciones clave dentro de la estructura del EMP, era la de Transmisiones. Se integraba con la Jefatura y las subsecciones: Servicios Telegráficos, Servicios Radiotelegráficos, Estación de FM-VHF, Operación y Mantenimiento del Servicio Telefónico, Laboratorio de Mantenimiento y Reparación de Equipo de Radio, Secretaria, Mantenimiento y Servicio Eléctrico, Servicios Auxiliares y Servicios Especiales... Con relación a Servicios Especiales, de julio a noviembre de 1982, el Jefe de la Sección participó en la revisión de la Ley de Radiocomunicaciones y en la elaboración de un proyecto para sustituirla, colaboró para poner en funcionamiento el sistema de comunicaciones en el Ministerio de Finanzas, PN y Guardia de Hacienda, así como en el establecimiento de la Estación de Control del EMP. El Jefe de la Sección en 1981 era Rafael Ángel Zamora Suárez, y en 1982 el especialista Delio Noé Anzueto.” (Testigos del Tiempo. Archivos y derechos humanos. 2013).

<sup>29</sup> <https://gt.linkedin.com/in/manuel-callejas-1727117>  
<http://www.guatecompras.gt/proveedores/consultaDetProvee.aspx?rqp=9&lprv=510775>

## EEUU cancela visas a Callejas y Ortega Menaldo

En marzo de 2002, la embajada de Estados Unidos, a cargo en ese entonces de Prudence Bushnell, canceló las visas de varios militares y civiles, bajo la sospecha de estar vinculados al narcotráfico. Ortega Menaldo y su abogado, Fernando Linares Beltranena, actual diputado y principal opositor de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), estaban entre quienes les fue cancelada la visa. Ochos meses después, corrió igual suerte el general retirado Manuel Callejas. Incluso, Ortega Menaldo escribió una carta publicada en el Periódico, en la que anotaba: “Emplazo a la embajadora Bushnell, jefa de misión, a que pruebe el cargo de 'tráfico de sustancias controladas', remitiendo las pruebas pertinentes a los tribunales, y la exhorto a que evite ser manipulada por intereses políticos e ideológicos” (el Periódico, 20/3/02). Callejas, en cambio, no se pronunció.

Pocas semanas después, el 23 de octubre de 2002, quien estaba al frente del Ministerio Público, el Fiscal General, Carlos David de León Argueta, anunció que investigaría a cinco militares cercanos al entonces presidente de la República, Alfonso Portillo. Para el efecto, el 5 de diciembre de ese año, De León Argueta designó a cinco fiscales especiales que investigarían a los altos oficiales militares retirados, algunos allegados al presidente Alfonso Portillo, por su “supuesta participación en organizaciones al margen de la ley”.

“He tomado la decisión de investigar a los generales Francisco Ortega (Menaldo), Manuel Callejas y Roberto García (Catalán)<sup>30</sup>, y a los coroneles Jacobo Salán y Napoleón Rojas (...) en virtud de denuncias que han efectuado diversos medios de comunicación”, aseguró en aquel momento. A todos se les había retirado la visa estadounidense.



**GARCIA CATALAN, MARIO ROBERTO**  
WANTED BY THE JUDICIAL AUTHORITIES OF GUATEMALA FOR PROSECUTION / TO SERVE A SENTENCE

**IDENTITY PARTICULARS**

Present family name: **GARCIA CATALAN**  
Forename: **MARIO ROBERTO**  
Sex: **Male**  
Date of birth: **09/12/1944 (72 years old)**  
Place of birth: **GUATEMALA, Guatemala**  
Language spoken: **Spanish**  
Nationality: **Guatemala**

**CHARGES** Published as provided by requesting entity

Charges: **Delito Contra los Deberes de Humanidad y Desaparición Forzada**

**PHOTOS**



**IF YOU HAVE ANY INFORMATION PLEASE CONTACT**

<sup>30</sup> García Catalán es un alto directivo del polémico proyecto del Corredor Interoceánico. García Catalán se encuentra actualmente prófugo por el caso Creompaz. <https://www.interpol.int/notice/search/wanted/2016-2845>

Los fiscales eran Tatiana Morales (investigaría a Salán) , Karen Fischer (García Catalán), Mynor Melgar (Napoleón Rojas), Rosario Acevedo<sup>31</sup> (Callejas) y el abogado Claudio Porres (Ortega Menaldo), quienes fueron seleccionados de entre un grupo de nueve aspirantes por “una comisión especial”, cuyos integrantes De León declinó identificar al hacer el anuncio en rueda de prensa.<sup>32</sup>

En el marco de las investigaciones, el 22 de agosto de 2003, el Ministerio Público allanó oficinas y residencias de los dos principales militares encartados: Callejas y Ortega Menaldo. En el caso de Callejas, fueron allanadas las oficinas de sus empresas de seguridad privada, localizadas en Avenida Las Américas, 21-69, zona 10. Edificio Médico Obelisco, Nivel 10.

De acuerdo con una nota del vespertino La Hora, del 22 de agosto de 2003, no hubo orden judicial para allanamientos. El primer allanamiento fue en una residencia propiedad de Patricia del Rosario Arana España, esposa de Ortega Menaldo e hija del ex presidente Arana Osorio, localizada en la 5 avenida 14-65 zona 9, pero la casa estaba deshabitada. Luego fueron a los niveles 3 y 9 del Edificio Clínicas Médicas Obelisco en la zona 10, buscando empresas de seguridad de Callejas, las que encuentran en el nivel 11, según la nota de prensa, aunque legalmente se localizan en el nivel 10. Según la información los fiscales “Tocan el timbre” y sale Callejas, que los deja entrar pese a que no hay orden de allanamiento. Mientras lo realizan, entró una llamada al MP sobre bomba en el edificio de Callejas pero fue falsa alarma. Los fiscales no encuentran ni armas y el equipo que hay no corresponde al que buscan. Para ese momento, algunos de los fiscales investigadores habían cambiado: el fiscal Mynor Melgar seguía a cargo de investigar a Napoleón Rojas en caso Red Moreno; Lea de León, asesinada en 2015, a García Catalán por narcotráfico, y Lili Chinchilla a Callejas y Callejas. Destacó la noticia que Ortega Menaldo había extendido en 1993 el carné 2902 del EMP a Alfredo Moreno.

Un cable de la agencia de prensa francesa AFP, informó que ese mismo día de los allanamientos hubo una amenaza de bomba en la sede del Ministerio Público, la cual resultó falsa.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Rosario Acevedo Peñate, actual abogada del ex presidente y general Otto Pérez Molina, era reconocida por sus estrechos vínculos con la llamada “Oficinista”, un aparato paralelo de investigación e inteligencia del Estado Mayor Presidencial (EMP) durante el gobierno de Álvaro Arzú-considerado la sección de inteligencia militar del EMP- que operó en la década de 1990, y que fue dirigido conjuntamente por el general Marco Tulio Espinosa Contreras y Luis Mendizábal, según varias notas de prensa. Espinosa Contreras fue jefe del EMP, Jefe del Estado Mayor de la Defensa y Ministro de la Defensa en el gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000). Actualmente, Luis Mendizábal, a quien se le vincula con Ortega Menaldo, se encuentra prófugo por el Caso La Línea. Mendizábal tiene una larga trayectoria vinculada grupos de poder paralelo y crimen organizado. Ver: Plaza Pública. Solano, Luis. #CasoSAT: ¿la punta del iceberg? <https://www.plazapublica.com.gt/content/casosat-la-punta-de-iceberg>

<sup>32</sup> De los investigadores designados, solo Porres era abogado litigante, aunque fungió como fiscal en 1994, pero renunció de una acusación contra paramilitares por el asesinato de un ex candidato presidencial, Jorge Carpio Nicolle, para asumir la defensa de los procesados en ese caso. Entre tanto, Fischer era la Fiscal contra la Corrupción; Acevedo, la jefa de la Fiscalía contra el Crimen Organizado; Morales, de la Fiscalía de los Derechos Humanos; y Melgar, de la unidad de delitos económicos. También Melgar participó como abogado de la Iglesia Católica en el juicio donde fueron condenados tres militares y un sacerdote por el asesinato del obispo Juan Gerardi, cometido en abril de 1998. Las investigaciones nunca tuvieron resultados concretos. Los casos pasaron al olvido, aunque cabe la posibilidad que los expedientes estén archivados en el MP.

<sup>33</sup> Agence France Press (AFP), 22 de agosto de 2003. Desalojan Fiscalía guatemalteca por falsa amenaza de bomba.

El entonces Fiscal General, Carlos de León Argueta, señaló que “Las amenazas son debido a la lucha frontal que tenemos contra los nuevos cuatro jinetes del apocalipsis, que son el narcotráfico, corrupción, lavado de dinero y crimen organizado”. La amenaza de bomba, informó AFP, ocurrió pocas horas después que ocurrieran los allanamientos en las propiedades de los dos generales retirados investigados por la Fiscalía junto a otros tres ex oficiales, acusados de dirigir una red dedicada al narcotráfico y otros delitos.

De León informó que “Nosotros recibimos un anónimo donde se manifestaba que en una vivienda propiedad de Patricia Arana, hija del ex presidente Carlos Arana (1970-74) y esposa del general (r) Francisco Ortega, se tendría un arsenal de armas y aparatos para escuchar teléfonos e intervenir celulares...Hicimos el allanamiento y no se encontró nada de la denuncia en la vivienda, al sur de la capital que según el guardián está abandonada desde hace tres años”, explicó De León.

También indicó que fueron allanadas tres oficinas del general Callejas, pero tampoco se localizó nada. En declaraciones que reprodujo AFP, Callejas dijo que “Fue muy oportuno porque tengo muchos años de estar sufriendo el acoso principalmente de los medios de comunicación. Para mí esto representa una gran oportunidad, porque en una acción voluntaria permití que los fiscales determinaran que todo lo dicho es completamente falso”. En esa época, era vox populi que el MP era una de las principales instituciones infiltrada por militares y crimen organizado, por lo que el MP y sus investigaciones quedaban en tela de duda. Esa situación llevaba a la pregunta: ¿Ortega Menaldo y Callejas sabían de antemano de los allanamientos?

Un año después, en noviembre de 2004, se publicó una investigación sobre Empresas Privadas de Seguridad, elaborado por la Coalición de Derechos Humanos contra las Estructuras Clandestinas, instancia creada por organizaciones de derechos humanos.<sup>34</sup> Según el estudio, “Entre los fenómenos que mayor preocupación generan a la comunidad de derechos humanos es la proliferación de Empresas Privadas de Seguridad, no sólo por el hecho que a través de ellas se está tratando de obviar las responsabilidades del Estado en materia de seguridad, sino también por el hecho que desde estas Empresas operan aparatos clandestinos de seguridad. En el 2003, en una investigación del Ministerio Público sobre las actividades ilícitas del General Manuel Antonio Callejas, un allanamiento a las oficinas de su Empresa Privada de Seguridad METROPOL 2000 constató la existencia de un equipo para escuchas telefónicas. Vale recordar que las escuchas telefónicas de cualquier tipo son ilegales en Guatemala por inconstitucionales.”

Si bien el estudio identifica con el nombre de Metropol 2000 a una empresa de seguridad de Callejas, hay que hacer notar que Metropol 2000 no se encuentra inscrita en el Registro Mercantil ni en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) sea con esa razón social ni como nombre comercial. Aunque sí se encuentra registrada una de sus empresas bajo el nombre comercial Control 2000, como se anotó anteriormente, y con la razón social de Servicios Especiales de Seguridad, S.A..

Sin embargo, unos años antes, una nota de prensa de elPeriódico<sup>35</sup> relacionada con empresas privadas en manos de militares, identificó a Metropol 2000, como una empresa constituida por el general Edgar Augusto Godoy Gaitán, oficial de inteligencia, quien fuera secretario del EMP cuando fue comandado

---

<sup>34</sup> <http://www.sedem.org.gt/sedem/sites/default/files/archivos/EmpresasPrivadasdeSeguridadUNO.pdf>

<sup>35</sup> elPeriódico, 3 de abril de 2000. Página 3.

por el coronel Montalván, y señalado de integrar La Cofradía. En esa misma nota se señala a Ortega Menaldo como socio fundador, aunque el militar aseguró que se desvinculó del proyecto antes que se inscribiera en el Registro Mercantil.

### **Ortega Menaldo y sus empresas**

Una investigación en el Registro Mercantil, para determinar la existencia de Metropól 2000, concluyó que a Ortega Menaldo<sup>36</sup> no le aparecían empresas inscritas a su nombre, pero sí a su esposa Patricia del Rosario Arana España. Se trata de las empresas Inkerman, Foasa, Goasa y Gorizia inscritas a principios de la década de 1990. La sede de esas empresas, según Guatecompras, es el bufete del abogado y actual diputado Fernando Linares Beltranena, quien ha sido el abogado de Ortega Menaldo, desde hace muchos años.

En la década pasada, algunas investigaciones periodísticas documentaron supuestos nexos de Ortega Menaldo con actos de corrupción y el crimen organizado, en los que se vinculaban las empresas a nombre de su esposa.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Un breve perfil de Ortega Menaldo y su trayectoria en inteligencia militar, establece que fue Subdirector de inteligencia entre 1986 y 1987 y Director de la D2 entre 1987 y 1990, Ortega Menaldo tenía el siguiente perfil, Según Siglo Veintiuno y documentos desclasificados de National Security Archive (NSA), indican que: “En 1987, Ortega Menaldo fue director de Inteligencia Militar y desde ahí empezó a fortalecer una organización a quienes él y varios militares llamaron La Cofradía, integrada también por agentes de su agrupación y compañeros de promoción. Incluso, Ortega intensificó la relación con el Ejército de Guatemala y la inteligencia norteamericana, la CIA, que financió muchas acciones antinarcóticas y contrainsurgentes de la institución militar chapina...Estados Unidos conoce muy bien a Ortega. Incluso lo instruyó en la Escuela de Las Américas, adonde han asistido los oficiales de contrainsurgencia latinoamericana. La CIA tiene el siguiente perfil: Estudió en la Escuela Politécnica en 1963, Comandante del Pelotón en la base militar de Puerto Barrios y estuvo en la brigada Mariscal Zavala. Fue comandante de pelotón en la Guardia Presidencial, oficial del Estado Mayor, estuvo en la sección de Inteligencia en 1976. En ese año asistió a la Escuela de Las Américas, después estudió en Israel e Italia, siempre temas de inteligencia.”

<sup>37</sup> En esas investigaciones se documenta el desvío de fondos que José Armando Llord Quiteño, ex presidente del Crédito Hipotecario Nacional (CHN), hizo a favor de varios empresarios, entre ellos Ortega Menaldo y las empresas de su esposa Patricia Arana. También, se relatan parte de las declaraciones de Llord Quiteño, dadas a una fiscalía en New York, luego que en 2002 se fugó a Estados Unidos, y se convirtió en testigo protegido de la Agencia Estadounidense para el Control de Drogas (DEA). elPeriódico, 21 de junio de 2001. Siglo Veintiuno, 27 de febrero-1 de marzo de 2004. Serie de cuatro publicaciones sobre el Caso CHN y. elPeriódico, 15 de febrero de 2010.El pasado de Llord: Deudas, saqueos y la ambición por fundar el Banco del Milenio.





**DILIGENCIA.** Ortega Menaldo (derecha), junto a su abogado, Fernando Linares, acudió a la única cita que le hizo el año pasado el MP.

Fuente: Siglo Veintiuno, 29 de febrero de 2004.

Pero con relación a Metropól 2000, no se encontró ninguna información. No obstante, tanto en el Registro Mercantil como en la SAT, sí aparece registrada una empresa bajo el nombre comercial de Metropól, y con la razón social de Central de Monitoreo, S.A, una empresa de servicios de investigación y seguridad, fundada en 1991, perteneciente a una corporación de empresas de seguridad, considerada la más grande del país: Corporación Almo.

A la Corporación Almo pertenecen empresas de seguridad como El Ébano (de las más antiguas), Alarmas de Guatemala y empresas vinculadas a información personal como Inmobiliaria La Luz, S.A. y El Correo, S.A. El prófugo Luis Mendizábal, a quien insistentemente se le vincula con Ortega Menaldo, fue director de la empresa Corporación Inmobiliaria La Luz, S.A. la cual mantuvo por muchos años la emisión de Pasaportes para la Dirección de Migración. Mientras Mendizábal dirigió esa empresa se dio el Caso Rosenberg, asesinato/suicidio del abogado Rodrigo Rosenberg, quien representaba legalmente a esa Inmobiliaria en asuntos jurídicos.

En el caso de El Correo, S.A., fue la empresa que obtuvo la concesión del manejo del correo nacional hasta el año pasado cuando la concesión venció. La Dirección General de Correos fue una de las instituciones del Estado que el Ejército copó.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> El informe de la CEH, Capítulo Segundo, documento el caso de la Dirección General de Correos: 1042. *Esta penetración de la Inteligencia en entidades estatales fue comprobada por el procurador de los Derechos Humanos, quien en 1993 pudo "...determinar que en el segundo nivel de la Dirección General de Correos y Telégrafos, efectivamente funciona una oficina de inspección postal, denominada 'Oficina Técnica Postal', que depende del Estado Mayor Presidencial, en la cual se registra y censura la correspondencia dirigida a funcionarios públicos y personas particulares, con el objeto de controlar su contenido y hacerlo del conocimiento de sus superiores..."* El

Almo ha sido presidida por Carlos Zachrisson, cuya familia está muy conectada con esa Corporación y vinculada políticamente con el alcalde capitalino Álvaro Arzú. Miembros de esa familia también se vincularon a la emisión del Documento Personal de Identificación (DPI) por medio del directorio del Registro Nacional de Personas (RENAP), como el caso de Mario Jerez Zachrisson, y señalado hace pocos años de robo y comercialización ilegal de la información personal de los guatemaltecos.<sup>39</sup>

Ortega Menaldo y Callejas siempre han negado cualquier participación en hechos delictivos. El gobierno de Estados Unidos, si bien les retiró la visa, nunca ha solicitado su extradición. Ambos tuvieron estrechas conexiones con la inteligencia estadounidense. Nunca han sido procesados por delitos vinculados a crimen organizado. Esa es su historia.

---

*procurador pudo determinar, entre otras cosas, que la oficina funcionaba hacía muchos años y que la persona que estaba a su cargo había sido designada por el jefe del Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial.*

<sup>39</sup> Prensa Libre. 12 de agosto de 2014. Piden investigación de robo de información de DPI.